



COMISION DE VALORES - CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

QUITO - ECUADOR

AVENIDA PATRIA NO. 350
TELEFONOS: 239-088 - 520 822

APARTADO POSTAL 163
CABLE: CORFINAL

Junio 29 de 1.973

Señor Economista
Luis Orellana
Cuenca

Señor Economista:

Tengo a bien comunicarle que el Directorio de Desarrollo Agropecuario C.A. en su sesión del 30 de mayo de 1.973, resolvió encargar a usted la Gerencia de la Empresa. Esta comunicación le servirá de certificación suficiente para todos los efectos administrativos y legales en el desempeño de su cargo.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

Econ. Cristóbal Flores Mejía
PRESIDENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO C.A.

HC:mab
General
Numérico
Recursos

ACEPTO:

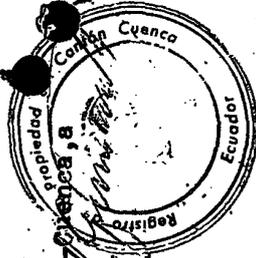
Econ. Luis Orellana Correa

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a dos de julio de mil novecientos setenta y tres, a las once de la mañana.- Certifico,

Cámara de Comercio de Cuenca

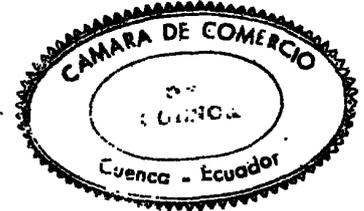
SECRETARIO

Inscrito con el N° 121 en el Registro Mercantil.
2 de julio de 1973.-El Registrador:



CUENCA, Julio, 2 de 1973.- Las 11,15 de la mañana

VISTOS: De acuerdo con la comunicación que antecede y para proceder de acuerdo con el Art. 27 de la Ley de Cámaras de Comercio y Art. 13 de la Ley de Compañías en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de la firma DESARROLLO AGROPECUARIO COMPAÑIA ANONIMA, así como acerca del pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes. Hecho devuélvase original.



Alfonso Jaramillo León
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca

Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Alfonso Jaramillo León, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a dos de julio de mil novecientos setenta y tres, a las once y quince minutos de la mañana.- Certifico,

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas diez y ocho del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la partida número treinta y ocho que corresponde a la Letra "D", DESARROLLO AGROPECUARIO C. A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Cuenca, calle Benigno Mío once sesenta; Apartado postal setenta y seis; Teléfono veinte y cuatro. Registro Mercantil número once, de primero de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca setecientos setenta y nueve, de veinte y nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Actividad mercantil: producción de licores, alimentos, importación y exportación.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que DESARROLLO AGROPECUARIO C. A., ha pagado al día las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de conformidad con los libros del Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me refiero en caso necesario.

Cuenca, julio 2 de 1973

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

